



ILUSTRACIÓN GALLEGA

Vigo 15 de Noviembre de 1913.

REVISTA
DE LITERATURA
ARTES CIENCIAS
Y SALONES

AÑO III.—NUM. 41

J. S. [Signature]

LA GERMANIA

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1860 EN NUEVA-YORK

Sometida á la alta inspección de todos los Gobiernos de los Estados en donde trabaja.

Seguros sobre la vida con póliza ideal.—EL SEGURO QUE VERDADERAMENTE SE ASEGURA.

El excedente total de los beneficios de la compañía se reparte á los asegurados y tiene lugar el primer reparto al final del primer año ya, y después cada año sucesivamente.

Las garantías de la Compañía importan: más de *doscientos veintinueve millones cien mil pesetas oro*, invertidos en valores de primer orden, edificios, hipotecas, etc.

La Sucursal Española, Puerta del Sol 8 y Arenal, 1 MADRID, facilita gratuitamente prospectos, tarifas y toda clase de informes, ó el

Delegado en Vigo, JOAO B. CERQUEIRA.

Calle Elduayen, 36, 2.º

Sociedad Hullera Española

MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Representación general de Galicia y Portugal

Carbón mineral para vapor. Provedora de los principales ferrocarriles españoles y algunos portugueses; de la Compañía Trasatlántica y otras empresas navieras.

Oficinas: *Cantón Pequeño, 9—La Coruña*

Dirección postal: *Antonio Cortés. Apartado, 37*

Dirección telegráfica: *Cortés.*

MASIELL

CIRUJANO-DENTISTA

PRÍNCIPE, 19 2.º—VIGO.

Gran Taller de Relojería

— DE —

JOSÉ L. FERNÁNDEZ

10—CARRAL—10

La que antes estaba en la calle de Elduayen

En esta casa se arreglan toda clase de relojes, como repeticiones, Cronómetros, Gronógrafos y Fonógrafos, por muy difíciles que sean, garantizándolos por un año.

También se venden relojes de todas marcas garantizados por tres años.

Entérese V.

La única casa en Vigo que arregla y construye á la medida el calzado, á satisfacción del cliente, es la de A. VILAS, Zapatería, Circo, 7, (Frente al Teatro Tamberlik.)

Especialidad para pies defectuosos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Octubre de 1913 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Octubre de 1913 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 9 de Octubre saldrá de Liverpool y el 20 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Octubre saldrá de Vigo el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agente en Vigo: D. Antonio López de Neira. En la provincia de Lugo, D. Manuel Otero Soto, Chantada

Ilustración Gallega

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y SALONES.

Director y fundador: RAMIRO VIEIRA DURÁN.

La suscripción en Vigo cuesta 1.50 pesetas al trimestre; fuera, 4 pesetas semestre; extranjero, 12 francos al año. Se suscribe en la administración, Urzáiz número 163. Número suelto, 30 céntimos.

Contiene artículos históricos, literarios y de costumbres, tradiciones del país, biografías, poesías, ilustraciones, retratos, apuntes cómicos y dibujos referentes a asuntos de actualidad.

Se publica dos veces al mes.

Colaboración escogida é inédita. No se devuelven los originales. Se dará cuenta de toda obra que se reciba. Toda la correspondencia se dirigirá á Don Ramiro Vieira Durán, Procurador, VIGO.

CERTÁMEN DE "ILUSTRACIÓN GALLEGA" EL PRESIDENTE DEL JURADO

Desde el primer día que le conocimos, quedamos plenamente convencidos de que Zaratiegui es un sabio, digno de mejor suerte.

La hiel del dolor amarga su existencia, y, si sus escritos revelasen su corazón, que es un mundo de sentimientos, los lectores de Zaratiegui se estremecerían de heber ese mismo dolor en las frases que el escritor estampara en el papel.

Su talento clarísimo jamás ha sido perseguido: pero no fué todo lo afortunado que él se merecía, en la santa paz del hogar doméstico desde que perdió al sér que era su orgullo y su esperanza. Por eso desde entonces la corona de espinas ciñe las sienes de este ingenio singularísimo; y la desgracia persigue, hasta en sus afecciones más dulces, á este talento de primer orden.

Su pobre envoltura le tiene en completo alejamiento de las letras, precisando serios cuidados el delicado estado de su salud.

Goza de gran fama de orador elocuente, de profundo filósofo y de notable literato.

En Pontevedra admiró á su auditorio y captó toda su simpatía en las conferencias que dió en el Recreo de Artesanos.

Presidió el Certámen literario organizado hace años por *La Revista Popular* de Pontevedra; fué presidente del Jurado en el Certámen Pedagógico

iniciado por *El Noticiero Gallego*, y ahora lo ha sido en los Juegos Florales de ILUSTRACIÓN GALLEGA.

En Madrid presidió el Ateneo de licenciados en Filosofía y Letras, cuya carrera siguió con gran lucimiento, lo mismo que la de archivero, bibliotecario y arqueólogo. Desde hace años es catedrático auxiliar del Instituto Técnico de Pontevedra, bibliotecario provincial, archivero jefe de Hacienda, y director del afamado Colegio Ibérico.



D. Enrique Zaratiegui y Molano

Colaboró en *La Iberia*, *La Gaceta de Fomento* y otras publicaciones de Madrid y Galicia y dirigió la importante revista *La Instrucción Pública*.

Modesto hasta la exageración, es necesario haberle tratado de cerca y todos los días en conversación familiar, para comprender el tesoro de bondad que hay encerrado en este hombre humildísimo, honra de los pedagogos españoles, maestro de los literatos pontevedreses y al mismo tiempo flor de un desierto que agitan todos los vientos y todas las tempestades.

Es académico de mérito de la Asociación de escritores gallegos laureados y socio conferenciante del Recreo de Artesanos de Pontevedra.

Por su bellissimo carácter disfruta de generales simpatías, siendo una de las personalidades más distinguidas y prestigiosas de dicha ciudad.

Premiados en nuestro Certámen

Con asistencia de algunos académicos de la Asociación de escritores gallegos laureados y de otras personas invitadas á este acto, se celebró en el local que ocupan las oficinas de ILUSTRACION GALLEGA la ceremonia de abrir las plicas que contenían los nombres de los autores premiados en el Certámen literario-musical organizado por esta revista.

Reinó entre los concurrentes gran entusiasmo.

La importancia de los temas, la trascendencia de los trabajos presentados y la respetabilidad del Jurado, no pudieron menos que imponerse por su grandeza á la opinión á la cual la prensa local con simulado silencio trató de predisponer en su contra, no correspondiendo á la ostentación que hicieron de este Certámen periódicos de Madrid y de la región.

Abierta la sesión por el Presidente de la Comisión organizadora Sr. Vieira, los aparatos Gramofón y Orpheus ejecutaron varias alboradas y foliadas gallegas impresionadas por el Coro Aires da Terra, de Pontevedra.

Seguidamente se procedió á la lectura del veredicto del Jurado calificador y apertura de pliegos por el orden siguiente:

TEMA DE HONOR.—*Amor*, poesía lírica con libertad de metro.—*Premio*: Flor natural, suscripción gratuita permanente á las revistas ILUSTRACION GALLEGA y *El Acreejor del Estado* de Madrid y título de académico de honor de la Real Asociación de escritores gallegos laureados, al trabajo número 13 titulado *Amor*; lema: «Luz y Vida.»—Autor, D. Juan Manuel de Capua, Secretario Relator de la Audiencia Territorial de Burgos.

Premio extraordinario al mismo tema: Suscripción gratuita permanente á dichas publicaciones y título de académico de mérito de la expresada Asociación, al trabajo número 5 titulado *Alma jazmín*; lema: «Love».—Autora, Srta. Emma Calderón y de Gálvez, de Cádiz.

Accésit: al trabajo número 46 titulado *Amor*; lema: «El amor es la vida; amaos los unos á los otros».—Autor, D. Eduardo S. Serrano de la Coruña.

Accésit: al trabajo número 2 titulado *Amor*; lema: «El alma está más en donde ama que en donde anima.—Plañón».—Autor, D. Gregorio G. Vicente Rivado, director de la escuela graduada Fernández Areal, de Porriño.

Mención honorífica: al trabajo número 39 titulado *Vibre mi lira*; lema: «Mientras haya mujeres habrá poetas».—Autor, D. Antonio García Hermida, de Villalba (Lugo).

TEMA II.—*Patria*, poesía de carácter patrióti-

co.—Premio de la Real Asociación de escritores gallegos laureados: Un objeto de arte, al trabajo número 8 titulado *A la guerra de la Independencia*; lema: «Venganza y guerra».—Autor, D. Juan Manuel de Capua, de Burgos.

Accésit: al trabajo número 37 titulado *Patria*; lema: «Gloria de Galicia».—Autora, señorita Dolores del Rio Sánchez Granados, de la Coruña.



Srta. Dolores del Rio S. Granados
Premiada en nuestro Certámen

Accésit: al trabajo número 46 titulado *Patria*; lema: «No hay patria como mi patria».—Autor, don Eduardo S. Serrano, de la Coruña.

Accésit: al trabajo número 30 titulado *Prisionero*; lema «Solo por tí».—Autor, D. Francisco Varela Ouro, de Tetuán.

Mención honorífica: al trabajo número 63 titulado *La roja y gualda bandera*; lema: «¡Ella es la patria!».—Autor, D. Antonio García Hermida, de Villalba.

Mención honorífica: al trabajo número 54 titulado *A España*; lema: «Plegaria».—Autor, don Gregorio Vicente Rivado de Porriño.

TEMA III.—Fides.—Premio desierto.

TEMA IV.—*La iglesia católica civilizadora de la sociedad*.—Premio del Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo de Tarragona: «Las Leyendas de Zorrilla», obra en dos tomos, de gran lujo, al trabajo número 69 que lleva por lema: «De sursum sapientia».—Autor, D. Ernesto Rodríguez González, presbítero de Madrid.

Accésit: al trabajo número 44; lema: «Tú es Petrus».—Autor, D. Juan Manuel de Capúa, de Burgos.

Accésit: al trabajo número 50; lema: «¡Benditos los que trabajan en nombre del Señor!»—Autora, doña Casilda Mexiá, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Ciudad Real.

TEMA V.—*La solución estable de la lucha por la existencia que hoy sostienen patronos y obreros, está en las enseñanzas del Catecismo*.

—Premio de la Excma. Sra. Condesa viuda de Arcentales: Una figura de bronce, al trabajo número 71; lema: «Es el código más perfecto de cuantos puedan concebirse».—Autor, D. Everardo Goyeneche y Freijomil, abogado de Barcelona.

TEMA VI.—*Utilidad é importancia de las Cajas rurales de crédito.*—Premio de ILUSTRACIÓN GALLEGA: Palma de plata al trabajo número 40 titulado *La agricultura es la fuente de toda riqueza*; lema: «El mal se ahoga con la abundancia del bien».—Autor, D. Manuel López Peña, director de *El Acreedor del Estado* de Madrid.

Premio extraordinario al mismo tema: Suscripción gratuita permanente á ILUSTRACIÓN GALLEGA, al trabajo número 14; lema: «¡Loor eterno y gloria perdurable á los que ponen toda su actividad en el fomento y desarrollo de las instituciones de crédito rural!»—Autor, D. José Casáis Santaló, alumno de la Facultad de Derecho, de Santiago.

TEMA VII.—*Poesía lírica que cante y describa las virtudes y penalidades del labrador gallego.*—Premio del Itmo. señor D. Joaquín Otero Bárcena, exgobernador civil: un objeto de arte, al trabajo número 32 titulado *Ven*; lema: «¡Qué descansada vida a del que huye del mundanal ruido!»—Autor, D. Jenaro Mariñas, de la Coruña.

TEMA VIII.—*Tríptico de sonetos de asunto libre.*—Premio de ILUSTRACIÓN GALLEGA: medalla de plata al trabajo número 34 titulado *La flor del ideal*; lema: «No hay vida rota si la fé está viva».—Autor, D. Francisco Sánchez García, de Teijeiro (La Coruña).

Premio extraordinario al mismo tema: medalla de plata al trabajo número 23; lema «Por lo clásico».—Autor, D. Miguel Ramos Luque, cura párroco de Ramblar (Jaen).

Premio extraordinario al mismo tema: medalla de plata al trabajo número 59 titulado *Amor, Patria Fides*; lema: «Los últimos serán los primeros».—Autor, D. Gregorio G. Vicente Rivado, de Porriño.

Premio extraordinario al mismo tema: medalla de plata al trabajo número 38 titulado *La mujer gallega*; lema: «Fuente de ternura».—Autor, D. Antonio García Hermida, de Villalba.

Accésit: al trabajo número 11 titulado *A mi hijo*; lema: «Canción de luna».—Autor, D. Manuel Monterrey, de Badajoz.

Mención honorífica: al trabajo número 52; lema: «Patria, Amor, Fé».—Autor, D. Ramón M. Capdevila, procurador y director de *El Eco del Segura*, de Cieza (Cartagena).



D. Manuel López Peña

Director de *El Acreedor del Estado* y Presidente de la Unión Nacional de agentes de negocios. Premiado en el Certámen de «Ilustración Gallega».

Mención honorífica: al trabajo número 56 titulado *La historia del Apocalipsis*; lema: «La verdad de la verdad».—Autor, D. Aurelio San Martín y San Vicente, de Redondela.

TEMA IX.—*El problema anarquista bajo su aspecto social, moral y religioso.*—Premio del finado Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo: Un objeto de arte al trabajo número 18; lema: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos».—Autor, don Juan Manuel de Capúa, de Burgos.

TEMA X.—*Paradoja sobre el amor.*—Premio del diputado á Cortes por Lugo, D. José Soto Reguera: «Historia de Europa», por Castelar, en tres tomos lujosamente encuadernados, al trabajo número 25 titulado *Amor ahogado*; lema: «Ratos perdidos».—Autor, D. Manuel López Peña, de Madrid.

Accésit: al trabajo número 64 que lleva por lema: «Concha».—Autor, D. Manuel Fernández Lasso de la Vega, Juez de primera instancia de Montilla (Córdoba).

Accésit: al trabajo número 51 titulado *Carta á una mujer ideal*; lema: «Pan del alma».—Autor, D. Juan Manuel de Capúa, de Burgos.

TEMA XI.—*Amor de la patria sentido desde*

el extranjero.—Premio del ilustre presidente de la Asociación de la Prensa de la Coruña D. Francisco Ponte Blanco; «La caza en todos los países á través de los siglos» por el capitán Robert, en dos volúmenes de gran lujo, al trabajo número 26; lema: «¡Galicia! ¡Patria querida! Cuánto, cuánto me recuerdan tus encantos, tus hechizos, tus dolores y tus penas».—Autor, D. Manuel López Peña, de Madrid.

TEMA XII.—*Origen de los nombres de ciudades, villas y aldeas de Galicia*.—(No se presentó ningún trabajo optando á este tema.)

TEMA XIII.—*Estudio sobre los medios conducentes á mejorar la condición económica y social del obrero en Galicia*.—Premio de D. Venancio Vázquez y López, exdiputado á Cortes por Madrid: Una lámpara de despacho al trabajo número 75 que lleva por lema: «¡Justicia!»—Autor, D. Guillermo Montes, de Orense.

TEMA XIV.—*Poesía festiva en quintillas con libertad de asunto y extensión*.—Premio de don Manuel López Peña: La interesante obra en tres tomos, «Historia de la guerra franco-prusiana» al trabajo número 73, cuyo lema es: «¡Arrenego!»—Autor, D. Jenaro Mariñas, de Coruña.

Accésit: al trabajo número 7 titulado *La Comparsa*, cuyo lema es: «¡Veritas!»—Autor, D. Aurelio San Martín y San Vicente, de Redondela.

TEMA XV.—*Influencia de las sociedades de recreo en la cultura social. Su estado actual y medios prácticos para su mejoramiento*.—Premio de la Real Asociación de escritores gallegos laureados: Colección escogida de obras literarias y regalo de 250 ejemplares de la colección de trabajos premiados en este certámen, al trabajo número 41 que lleva por lema: «Hominis proprium sociale».—Autor, D. Juan Manuel de Capúa, de Burgos.

TEMA XVI.—*Colección escogida y completa de cantos populares gallegos*.—Premio de ILUSTRACIÓN GALLEGA: Palma de bronce al trabajo número 68, que lleva por lema: «No esperéis en mis cantares encontrar notas alegres, decir no sabe alegrías quién solo tristezas siente».—Autor, D. Jenaro Mariñas, de la Coruña.

TEMA XVII.—*Un artículo para periódico de asunto gallego*.—Premio de los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza: Una joya de oro, al trabajo número 24 titulado *El gallego no se amilana*; lema: «Nostalgia».—Autor, D. Manuel López Peña, de Madrid.

Accésit: al trabajo número 28 titulado *Latan-d'a escola*, cuyo lema es «O qu'e moda non incomoda».—Autor, D. Emilio González Mazaira, profesor de 1.ª enseñanza en Chantada (Lugo).

Accésit: al trabajo número 17 titulado *A la*

sombra de los pinos; lema: «Suevia».—Autora, Srta. Emma Calderón y de Gálvez, de Cádiz.

Mención honorífica: al trabajo número 1 titulado *Viuda por una broma*, cuyo lema es:

«Sobre las rústicas flores
sentado á orillas del Miño
un pastor á otros pastores
les contaba sus amores
y sus recuerdos de niño.

AÑÓN.

Autor, D. Benjamín Portela Alvarez, de La Guardia.

Mención honorífica: al trabajo número 53 titulado *Ambrosia social*, lema «La agricultura es el timón que guía la nave de la sociedad».—Autor, D. Ricardo S. Vicente Rivado, profesor de idiomas, de Porriño.

Mención honorífica: al trabajo número 19, lema: «El que es de miel se lo comen las moscas».—Autor, D. Alfredo Díaz Pérez de Buenos Aires.

TEMA XVIII.—*Fundaciones que deben emprender y procedimientos que deben emplear las llamadas clases directoras para cooperar á la democracia cristiana proclamada por León XIII*.—Premio del Ilmo. Sr. D. Valentín Portabalez director del Instituto técnico de Lugo: un reloj de pared, al trabajo número 74; lema: «La religión es el consuelo del hombre en la desgracia».—Autor, D. Ricardo Goyanes Melgarejo, doctor en derecho, de Puente Sampayo.

Continuará.



D. Ramón Gutierrez Parada

Premiado en nuestro Certámen.



D. Juan Manuel de Capua

Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.
Premiado con la Flor natural en los Juegos Florales
de ILUSTRACIÓN GALLEGA.

AMOR

Poesía que obtuvo el premio de honor en el
Certámen literario de "Ilustración Gallega"

Lema: Luz y vida

Amor, sublime amor, faro divino
que alumbras el camino
del alma vacilante y dolorida,
y, con la luz hermosa del consuelo,
muestras como es el Cielo
en los revueltos mares de la vida

tu eres el bien, el rayo de esperauza,
el iris de bonanza,
tras ruda tempestad calma dichosa,
tu el encanto, la paz y la ventura,
bello sol que fulgura
después de noche horrible y tempestuosa.

El Divino Señor, el Rey de reyes,
el que dio al mundo leyes
en su trono de rayos celestiales,
por ti sublime amor, salvarnos quiso
y dejó el paraíso,
y murió en una cruz por los mortales.

Tu alentaste á los martires valientes,
que, al dolor sonrientes,
elevaban sus ojos á la altura,
muriendo en espectáculo inhumano,
en el Circo romano,
entre los gritos de canalla impura.

Tu inspiraste á los nobles campeones
las brillantes acciones,
que, en ricos cantos, proclamó la fama;
á aquellos que, con fe no desmentida,
expusieron su vida
por su Dios, por el trono y por su dama.

Si asoló nuestra patria el agareno,
si, de codicia lleno,
abatíó nuestra enseña, en hora triste,
encendiendo en el pecho del soldado
fuego puro y sagrado,
¡tu mataste al infiel! ¡tu le venciste!

¡Ay! Cuantas veces en combate fiero
el valiente guerrero,
que, bajo su bandera peleaba
arrebato el laurel de la victoria,
llevando á su memoria
al ángel que, en la almena, le esperaba.

Tu inspiras á la madre, á la heroína
que, afanosa, se inclina,
del angelito enfermo hacia la cuna
y no se rinde al sueño, y llora y reza
sin doblar la cabeza
ni á los rayos postreros de la luna.

Tu alientas á la dulce religiosa,
que acude cariñosa
á salvar al herido que se muere;
y, aunque á la muerte y al peligro vaya,
no tiembla ni desmaya,
¡¡¡la dice el corazón que Dios lo quiere!!!

Tu alivias la existencia del obrero,
del industrial guerrero,
que, con piqueta y azadón pelea,
y en su ruda labor, si el sol le abrasa
ve que no hay pan en casa,
y volviendo al trabajo se recrea.

Tu eres el rey del mundo, y, tanto vales,
que, hasta los eriales
conviertes en bellísimos jardines,
tu encanto hace á las almas heroínas.....
¡las coronas de espinas
son coronas de nardos y jazmines!

Por ti, la dulce niña candorosa
ve de color de rosa
de este mundo el pesar y la vileza
tu cambias al mortal más rudo y fiero
en noble caballero,
¡todo es ventura en ti! ¡todo es grandeza!

¡¡Dama y galán!!... sublimes emociones
cuando sus corazones
van caminando por tu lazo unidos;
por ti, bendito amor, sus ojos brillan
y los dos se arrodillan
ante el altar de Dios, agradecidos.

¡Gracias Dios mio!, la pareja dice
y el cura la bendice
en nombre del Señor que tal inspira...
y entonan sus canciones ideales
los coros celestiales
á los dulces acordes de su lira

Siguen de aquella música los sonos...
y más y más legiones
ante el trono de Dios, tienden el vuelo.
A tan grata emoción ninguna iguala
viste el Cielo de gala
¡¡¡que al nacer un hogar se alegra el Cielo!!!

Luego en el puro albergue, en el asilo
de aquel amor tranquilo,
dos almas cariñosas y sencillas,
un padre y una madre, que se abrazan,
rien, y se solazan,
al ver á un angelito en sus rodillas.

Es el lazo de amor, tan grande y fuerte
que no rompe la muerte
aquella unión tan venturosa y pura,
cuantas veces el llanto y los dolores
hicieron brotar flores
al pie de una querida sepultura.

Amor, sublime amor, luz rica y santa
que el corazón encanta...,
palanca poderosa del progreso,
fuente de las hazañas en la Historia,
vivo rayo de gloria,
aire puro, calor, caricia, beso...

Ancora de la paz, sol de la vida
grata aurora querida
que inspiras al mortal grandes ideas,
bálsamo del dolor, eden soñado
¡amor idolatrado!
embajador de Dios ¡¡Bendito seas!!

JUAN MANUEL DE CAPUA.

Burgos.

→*←



Excmo. Sr. D. Mariano Ordoñez
Nuevo Sub-secretario de Hacienda.

→*←

Tristuras e bágoas

¡Quén me der'as aliñas d'a pomba,
pra con elas poder arribar
hast'o porto subrime d'a groria,
hast'o pico d'a felicidadá!

Cobizoso d'amor e tenrura,
degorante d'o meu ben-estar,
com'afada'scondida n'a bruma,
n'iste mundo pra min non-o hay.

Sinto penas que bulen n'a alma,
como bulen as algas n'o mar,
somellando as burbuxas d'a auga,
que d'o fondo rebulen ô chan.

Impacencias, congoxas e penas,
patrimonio d'o meu curazón,

a tan fortes, cal férreas cadeas,
loucos vuelos de mil ilusiós.

Un pasado de pena, d'angustias
un presente de fero door,
atafegan en costante luita,
relembanzas d'o meu curazón.

E un porvir qu'inda'nvolto n'a sombra,
somellando d'o que xa pasou,
xa muy preto tristuras asoma
que me causa profundo trembor.

Decepciós, desengaños, maldades,
aldraxadas, cruel desamor,
resignado sufrin sin queixarme...
¡foi pra min iste mund'un ladrón!!

¿Hasta cando terei qu'estar triste ..
hasta cando terei que chorar...!
¡si n'a terra non hay quen me quite
tantas penas, qu'angustias me dán!

¡Quén me der'as aliñas d'a pomba,
pra con elas poder arribar,
hast'o porto subrime d'a groria,
hast'o pico d'a felicidadá!

O meu peito doente latexa,
roxas bágoas meus ollos distilan,
que ferventes caindo as meixelas
sinto quedan d'ardores firidas.

Solasmentes o amor d'a familia,
qu'è sagrado, porque ven de Dios,
è o amor qu'os meus doores alivia,
è o consolo d'a miñ'afriución.

Y-ést'amor qu'â familia consagro,
entremedias de tanto sufrir,
acrisólase grado por grado,
n'o amor que me teñen a min.

RAMÓN AIRA BARRERA.

→*←

Condecoración

El distinguido sacerdote lucense, apreciable amigo nuestro D. Fernando Canoura, Mayordomo de la Real y Pontificia parroquia de Nuestra Señora del Buen Suceso, de Madrid, ha sido objeto de una señaladísima distinción, de la cual nos complace sumamente en dar cuenta en nuestras columnas.

De Real orden, después de haber sido aprobada unánimemente su propuesta en Consejo de Generales, acaba de ser nombrado Caballero de la Orden Militar del Mérito Naval con cruz de primera clase y distintivo blanco.

Le felicitamos.



El Doctor López Peláez.

Arzobispo de Tarragona, nombrado recientemente académico de la Real Española.



FACETAS

Cuando en la aurora fulgente
de nuestra infancia insegura,
con más ansia que cordura,
se ama á todo ser viviente;
y se percibe y se siente,
entre el laurel y la palma,
la flor perfumando en calma
praderas, bosques y lomas...
¡esos son gratos aromas
del incensario del alma!

Cuando en la mañana inquieta
de nuestra áurea juventud,
la ilusión, con amplitud,
alas le brinda al poeta;
y—rumbo á la oculta meta—
pasa cantando veloz,
en tono dulce o feroz,
ya amoríos, ya dolores...
¡esos son vagos rumores
del cordaje de la voz!

Cuando en la siesta enervante
de nuestra vida fugaz,
cae el velo de la faz
á cuanto vemos delante;
y con mirada escrutante
recorremos nuestra historia,
juntando, en haz ilusoria,
penas y dichas diversas...
¡esas son hojas dispersas
del árbol de la memoria!

Cuando en la tarde amarilla
de nuestros maduros años,
entre tristes desen años
rebelde lágrima brilla;

y por la abierta escotilla
de los ojos, en montón,
resbalan otras que son
tan salobres como largas...
¡esas son olas amargas
de la mar del corazón!

Cuando en la noche ceñuda
de nuestra postrera edad
los cerca la tempestad,
cada vez más fiera y ruda;
y entre la tiniebla muda
rugen, con bronca aspereza,
de dolor ó de tristeza
tremebundas explosiones...
¡esas son ¡ay! erupciones
del volcán de la cabeza!

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires.



CRÓNICA

LA NIEVE (1)

Con cariño y sin frases,
al Caballero de la Gran
Cruz del mérito Naval,
D. Fernando Canoura
Castro.

Grande, muy grande, sublime, es el aspecto que ofrece un panorama nevado; la tierra cubierta de ese manto de armiño, cuyos deslumbrantes matices no copia la pluma del cronista, ni la paleta del pintor. ¡Soberbio cuadro de la Naturaleza! Ante él se inclinan los ateos, ante él se humillan los réprobos, ante él piensan y sienten los escépticos.

Cae pausadamente, lentamente. Los copos en su caer silencioso, parece que nunca llegan al suelo; pero crecen, se amontonan muy despacio, hasta que al fin, tejen sobre el suelo blanquísimo sudario cuya contemplación encanta y extasía. Es una belleza arrobante que habla al espíritu, con el lenguaje mudo de las grandes emociones; es un espectáculo magnificante que conmueve, es un panorama ideal que invita á la meditación, acaso al rezo.....

Se piensa en el pobre cuando nieva. Se recuerdan esos grandes dolores de la miseria, terribles y fatales, que viven ocultos bajo la apariencia de una vida regalada.

Para el hombre vulgar, prosaico, la nieve tiene su explicación asaz obvia, en el estudio de los fenómenos físicos. Para el artista, para el alma delicada, susceptible de sentir las maravillas de la Creación, la nieve es algo grande, magnífico, solemne si se quiere.....

FELIPE PÉREZ.

(1) Del libro en preparación, *Flores sin aroma*.



Excmo. Sr. D. Augusto G. Besada
Nuevo Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

La Flor del ideal

Primer premio en nuestro certámen

Lema: No hay vida rota si la fé
está viva.

I

Suena vibrante la inspirada nota
en la sublime pauta de la vida,
y el alma de placer estremecida
marca en la altura su sin par derrota...

Es la aurea flor del ideal que flota
sobre el abismo de la fé perdida;
ei espíritu, luz de Dios venida
que rima y canta en la región ignota.

¡Oh flor del ideal, bella y augusta;
mundo invisible de las almas centro:
eterno ritmo que á la fé se ajusta!

Apenas la razón sale á tu encuentro,
halla en tu escudo esta sentencia justa:
«No hay vida rota con una alma dentro.»

II

Nunca se rompe en la existencia humana
la cadencia del ritmo omnipotente
si brilla del mortal sobre la frente
la sacra luz que de lo empiereo emana.

El mundo, que es miseria y pompa vana,
presta el halago que placeres miente,
y no es placer ni halago el que se siente
fuera de Dios y la virtud cristiana.

La carne es humo; el genio luz febea;
éste se embriaga en la sublime idea;
aquélla es polvo que de polvo viste.

Escoria y luz... verdad... delirios vanos...
carne é ideal... más, entendedlo, humanos:
«No hay vida rota donde una alma existe.»

III

¡Cuán infeliz sería nuestro sino
si todo se encerrase en esta arteria
donde la humana é irracional materia
cumplen la ley de su mortal destino...

Pero, hay una ave cuyo excelso trino
jamás sucumbe á la mundial difteria:
la fé que sobre la carnal miseria
se agarra al leño del amor divino.

Cultive nuestro amor la flor sagrada
del hermoso ideal que es Siempreviva
en el jardín marchito de la Nada.

Que en nuestras almas su gran lema inscriba
quien tiene esta sentencia decretada:
«No hay vida rota si la fé está viva.»

FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA.

Teijeiro, (Coruña).

→*←

Portfolio Fotográfico de España.

De esta popularísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57 y 58, correspondientes, respectivamente, á Albarracín y Moguer.

Comprende el primero un bien trazado mapa á varias tintas, detallada y amplia descripción del partido judicial, con el nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo integran, número de sus habitantes, distancia á su mayor núcleo de población y señalando los que disfrutan de estación férrea. De maravilla fotográfica pueden calificarse los dieciseis fotograbados que completan este cuaderno, pues á su pulcritud y esmerado trabajo debe añadirse lo escogido de sus vistas, cuyos artísticos paisajes encantan y deleitan. Anotamos algunas, como los alrededores de la población, vista general de Albarracín, vista de las minas de Ojos Negros, puente del Molino sobre el Guadalquivir, Catedral y casa del Obispo, etcétera, etc.

En el correspondiente á Moguer (cuaderno 58), figuran, igual que el anterior, el mapa, á varios colores, del partido judicial; detallado estudio de su territorio, comprendiendo su situación, extensión y población según el último censo efectuado, completándolo dieciseis hermosísimas fotografías que nada desmerecen de las anteriormente citadas. Resaltan, de ellas, la Torre y puerta del Agua, rio Tinto y torre del Oro, puerta del Socorro, monumento sepulcral del Convento de Santa Clara, calle de Sagasta, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

R. Vieira
Durán

Notario Mayor de Arzobispado, Procurador y Oficial de Administración civil.

Consultas de diez á dos.



D. Jenaro Mariñas

Distinguido poeta coruñés

Premiado en el Certámen literario de ILUSTRACIÓN GALLEGA.



A vara d'a virtú

Cuento gallego premiado en el Certámen organizado por unos señores amigos míos, sobre la base siguiente:

«El cuento titulado *A Vara d'a virtú*, que nos ha leído el autor, será presentado en los Juegos florales de Monelos, y, de no concedérsele algún premio, le otorgaremos nosotros el de 150 pesetas.»

Xan Pérez, padecía moito d'o estomago.

Consultóuse c'os médecos d'o seu pobo, é dimpois de tomar os mexunxes que lle recetaron, notou qu'os remedios eran peores qn'a sua enfermédá.

Non quixo consultarse con ningún máis, hastra tanto á sorte lle deparase un doutor de reconocida cencia.

Unha noite ó enfermo rezou con moita fé, pi-díndoll'á Virxen Santisma, lle proporcionase ó consabido doutor.

Acabou de rezar e quedouse durmido.

De pronto, sinteu un estremecemento por tod'o corpo: abreu os ollos, y-envolto n'un gran resplandor, alcontrouse c'un anxel, que lle tirou unha variña de prata, e lle dixo:

—Xaniño, esa vara che sirve de moito. Con ela non terás máis que tocar n'as casas d'os médecos, e n'as portas verás, de súpeto, revoar toda-l-as almas que aqueles pol-a sua pouca esperencia botaron ô outro mundo.

Xan Pérez, non quixo saber máis. Tiña cartos abondo pra viaxar, é, moi contento c'a sua variña,

recorreu total-as grandes capitals d'Europa, perguntando pol'os médecos de máis fama.

N'as casas d'éstes tocaba c'a sua variña, e vía de pronto as almas de total-as personas que aqúeles mataran.

Recorrera xa máis de novecentas casas é sempre xunta ás portas veu rebulir infinidá d'almas.

Xan estaba desesperado.

Tiña que conformarse c'a morte, e gracias si viña pronto.

N'a porta d'un médeco veu un día rebulir cinco almas nada máis. Así e todo non s'atreveu a entrar, pois aínda lle parecían moitas.

Cansado de recorrer tantos pobos e de tocar c'a vara a tantas casas, resolvéu volver pr'a sua aldea y-agardar resinado qu'a morte puxera fin ó seu sufrimento.

De volta de Würtemberg (Alemania Meridional), alcontrouse unha noite non sei en que pobo, y-entrou n'un calexón sin saída.

A noite estaba escura.

El siguéu andando e bateu c'as paredes d'a casa que cerraban aquel calexón.

De seguro á variña tocou n'las,, pois veu de repente revoar unha alma xunt'á porta.

—Non cabe dúbida. Aquí debe de vivir un médeco—se dixo.

Xan encheuse d'alegría. Donde menos pensaba, alcontrábase diante d'a casa d'o seu home, d'o médeco tan deseado.

Chamou con forza.

Tan pronto abriron á porta subeu Xan, lixeiro com'un lóstrego, y-abrazouse n'aquel médeco tan entendido.

—Cúreme a miña enfermédá—lle dixo sofocado.—Vosté é ó médeco qu'eu andiven buscando por total-as partes d'o mundo... Vosté é ó médeco de máis cencia qu'atopéi n'o tempo que levo andando de viaxe...

O doutor fixouse en Xan

Asegurouse de que non estaba loco, é perguntoulle con estrañeza:

¿Cómo acertaches d'a miña casa?... ¡Eu en tod'a miña vida nada máis que asistín a un enfermo!

JEEARO MARIÑAS



Pensamiento

El hombre es tanto más amante de su patria, cuanto más ama la educación é instrucción de la niñez.

SALVADOR DE J. PONSODA.

Diputados gallegos



Excmo. Sr. D. Avelino Montero Villegas.

Leemos en estos momentos que para sustituir al malogrado ex-ministro D. Andrés Mellado, en la dirección de la redacción madrileña de *El Diario Español*, ha sido nombrado el ilustre diputado á Cortes por Mondoñedo nuestro muy querido amigo, D. Avelino Montero Villegas.

Nos parece muy acertado este nombramiento, porque el Sr. Montero es hombre de energías y de arretos acomodados á las grandes responsabilidades que ahora contrae y á las que sabrá corresponder con su talento é independencia de carácter.

En el difícil cargo de Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, demostró sus aptitudes excelentes y su competencia en materias jurídicas.

En las postrimerías del Ministerio Romanones se habló mucho del Sr. Montero Villegas para ocupar la cartera de Gracia y Justicia, siendo seguro que le será confiada, con beneplácito del país, cuando los liberales vuelvan á ser poder.

En la actualidad es consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el Congreso jurídic internacional, celebrado recientemente en Madrid fué vice-presidente de la Mesa; tomó parte muy activa en las deliberaciones de la Asamblea y fué elogiado por los sabios extranjeros que á ella han concurrido.

Coleccionó en elegante folleto varios artículos hermosamente escritos y los cuales fueron antes publicados en *La Correspondencia de España* y volvieron á salir á luz con el título de *Tribunales*

para niños y un encomiástico prólogo de Mr. Henry Carton de Wiart, ministro de Justicia de Bélgica.

En este libro se revela el Sr. Montero como profundo pensador y escritor de buena cepa.

En la Cámara popular ganó la simpatía y el aprecio de todos los políticos, pues á la firmeza de su carácter, une la delicadeza de su trato.

De su influencia en Mondoñedo dá segura idea la representación indestructible que en dicha ciudad disfruta.



María Luisa Sanjurjo

Esta notabilísima pianista viguesa, ha dado, una vez más, gallarda muestra de su inspiración.

Con el título de *Faro de Vigo* compuso un valiente y hermoso pasodoble, que nos dió á conocer la banda municipal.

El numeroso público que acudió á escuchar la nueva producción de la gentil pianista, aplaudió entusiasmado á la jóven autora y á los ejecutantes de la obra.

Nuestra felicitación cariñosa á la inspirada compositora y á su respetable padre, nuestro buen amigo D. Benito.



Nuevos Procuradores

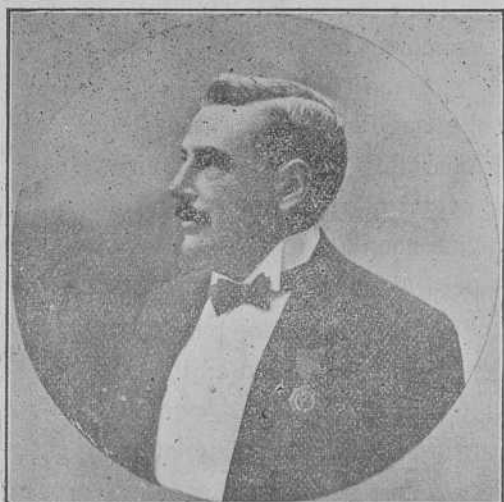
Despues de brillantes ejercicios, alcanzaron el título de Procurador de los Tribunales, nuestros estimados amigos los escribanos habilitados de este Juzgado D. Ramiro Paredes y D. Manuel Fernández, tan competentes en materias judiciales, por lo cual les auguramos grandes éxitos en el ejercicio de su nueva profesión.

Alfonso Casal, el simpático é ilustrado procurador y los mencionados señores Paredes y Fernández, son elementos valiosos que honran y enaltecen al Juzgado de Vigo, el cual puede decirse que está de enhorabuena.

Reciban todos la nuestra muy afectuosa.

DISCOS GREGORIANOS impresionados por la Comunidad de Carmelitas de Burgos, con elementos de aquella Catedral, se venden á 11 pesetas uno.
Diríjanse los pedidos á su propietario,
D. Bernardo Gazapo.—ZAMORA.

Procuradores distinguidos



D. Pedro Vergés y Moreu.

Nació en Barcelona el día 3 de Febrero de 1873. Estudió con gran aprovechamiento en el Colegio de San Vicente de Paúl, de Barcelona, y en el Instituto general y Técnico de dicha capital; habiendo obtenido el título de Procurador en 23 de Marzo de 1897, ejerciendo la profesión en los Tribunales de la ciudad condal,

Fué secretario del Centro Ampurdanés de Barcelona y del Fomento festival barcelonés, que organizó suntuosos festejos en 1901.

En 1902 publicó un importante y útil folleto titulado: «Del arrendamiento de fincas y juicios de desahucio ante los Juzgados municipales».

Fué elegido Diputado 4.º de la Junta del Ilustre Colegio de Procuradores de Barcelona, cuyo cargo desempeñó durante los años de 1908 y 1909.

En 1911 dió á luz un precioso libro descriptivo denominado «Gualba», que le valió el aplauso de la crítica, la concesión del título de Caballero del Mérito Agrícola y el nombramiento de hijo adoptivo de Gualba, que el pueblo agradecido le otorgó.

En el mismo año, al confeccionarse los nuevos Aranceles judiciales, formó parte de la comisión que el Colegio de Procuradores envió á la Corte para gestionar que no se perjudicase á la clase al llevarse á cabo dicha reforma.

En Julio de 1913 fué nombrado Secretario general de dicho colegio, cuyo cargo todavía desempeña. También fué elegido vocal de la Junta provincial de los amigos de la Fiesta del Arbol.

En el año actual, en unión del conocido abogado de Barcelona D. José María Sala y Rovira, publicó un concienzudo libro titulado «El Procurador de los Tribunales», el cual está dedicado al

exsubsecretario de Gracia y Justicia D, Avelino Montero.

Además ha publicado muchos trabajos literarios y sobre turismo, los cuales andan esparcidos en diferentes periódicos, y algunos profesionales que vieron la luz en la revista *El Procurador español*.

Atendiendo á tan relevantes méritos, la Asociación de escritores gallegos laureados, se ha honrado concediéndole una plaza de académico de número.



MORISCA

Sobre los muros de una alcazaba
una morita á solas lloraba
y suspiraba con triste afán,
y entre suspiros y ayes decía:
abandonara la morería
si fuese un mito lo del Korán.

Esto decía con grandes lloros
mientras ardían los campos moros
y retumbaba fiero el cañón;
esto decía viendo cubiertos
valles y montes de árabes muertos
que así ganaban su salvación.

Y suspiraba viendo el poblado,
donde naciera, todo abrasado
por los cañones del vencedor;
y así pasaba múltiples horas,
mientras alegres guitarras moras
su pecho herían con voz de amor.

Y se afligía viéndose esclava
de un moro rico de la alcazaba
que le robaba la juventud;
muerte pedía con tristes lloros,
ya que no había príncipes moros
que le vengasen su esclavitud.

Y continuaba de amor llorando
y ella á Mahoma pedía orando
pronto remedio con loco afán;
y ella decía, viéndose sola;
yo más quisiera ser española
si fuese un mito lo del Korán.

F. VARELA OURO.

Tetuán 12, XII-913.

Juan Manuel de Capúa

Trabajos premiados de este eximio escritor.

Educación religiosa y moral de la clase obrera (Búrgos).—Biografía del poeta Curros Enríquez (Vigo).—La mujer obrera: el feminismo económico (Málaga).—La infancia abandonada y delincuente (Tortosa).—La pintura, la poesía y la música (Cádiz).—Estudio sobre la testamentifacción en Derecho civil (Jaén).—El amor (Sevilla).—Derechos de la mujer casada en el matrimonio (Sevilla).—El descanso dominical (Salamanca).—Programa de acción católica social (Ecija).—Los vendedores en la vía pública y la moralidad (Búrgos).—Estudio sobre las Cooperativas de consumo (Palma de Mallorca).—Las emigraciones, especialmente á la América latina (Huelva).—San José, como apóstol del progreso moral (Barcelona).—Bases para la enseñanza del Catecismo en España (Barcelona).—Estudio acerca de Balmes como maestro (Jerez de la Frontera).—Los dependientes de comercio, como obreros (Granada).—El teatro inmoral (Alicante).—Estudio crítico sobre el teatro de Jacinto Benavente (León).—Maternidad (Cuenca).—La santificación de las fiestas, en las fábricas, en las minas y en los campos (Valladolid).—Exámen de la Enciclica *Acerbo Nemis* de S. S. Pío X (Ferrol).—La Purísima Concepción, como rebeladora del modernismo (Ferrol).—La mujer y la criminalidad (Sevilla).—El alcoholismo (Badajoz).—Educación moral de la niñez (Teruel).—Estudio crítico de la legislación española sobre el duelo (Madrid).—Estudio acerca de la historia del traje y la influencia de éste en la moral y en las costumbres (Sevilla).—Estudio comparativo entre las figuras literarias de Rosalía Castro y Curros Enríquez (Santiago).—Estudio acerca de las facultades discrecionales del Juez (Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación).—La guerra y el duelo (Concurso de la misma Academia).

Con las nueve recompensas que obtuvo en el certámen de ILUSTRACIÓN GALLEGA, forman un total de cuarenta premios los que alcanzó en estos torneos de la inteligencia el insigne vate y docto escritor D. Juan Manuel de Capúa.



MEDITACIÓN

¡Es la vida un cementerio de ilusiones!
¿Por qué causas enigmáticas florecen
en el alma esas risueñas emociones,
que, cual pompas de jabón, desaparecen?

¿Habrá alguno,
de esos sabios en la ciencia encanecidos,
que una fórmula descubra y, oportuno,

nos enseñe á los nacidos
la clausura universal de los sentidos?

Porque á mi, sin telescopio, se me alcanza
que. anuladas las externas sensaciones,
reinaría la bonanza
en el piélagos interior de las pasiones.

Como liban las abejas en las rosas
ese néctar que elaboran con paciencia,
también liban los sentidos en las cosas
los pesares que acibaran la existencia.

Y aunque vamos para viejos,
y estudiamos la verdad en los espejos,
todavía sepultamos en la mente
el absurdo de un afán indefinible,
que, al cifrar nuestra ventura en lo presente,
nos obliga á perseguir un imposible.

¡Añoramos lo versátil de la infancia;
esa dicha fermentada
con que, eterna mariposa, la inconstancia
nos alfombra los senderos de la vida!

Y soñamos,
y al soñar con la quietud nos engañamos,
¿pero fuera ambicionable nuestro estado,
si, forzados á luchar hasta la muerte,
no lográramos con sueño prolongado
endulzar los sinsabores de la suerte?

Yo imagino
que los astros, que en la altura centellean,
con ensueños van rimando su camino,
á través de esas distancias que marean.

Y los pájaros cantores,
cuando duermen en los cóncavos oscuros,
también sueñan con las auras y las flores,
en las copas de los olmos
y en las grietas de los muros.

Y en las noches invernales,
en que el ábrego retumba con empeño,
las humildes avecillas
logran esquivar sus males,
tras los pliegues irisados de un ensueño.

¡Demos gracias á esa mano providente
que, al sembrar de agudos dardos el planeta,
esculpió de los mortales en la frente
los éxtasis del vidente,
los deliquios fabulosos del poeta!

L. LÓPEZ DE LAS CASAS.

Vieiro, (Vivero).

Imprenta LA POPULAR, Policarpo Sanz, 56.—VIGO.

MANUEL LOPEZ PENA

AGENTE DE NEGOCIOS COLEGIADO

Paseo de San Vicente, 12, 2.º
MADRID

Especialidad en la obtención de certificados de los Registros civil, de actos de última voluntad, de penados y rebeldes y de las parroquias á precios económicos.—Legalización y traducción de documentos.—Cobro de resguardos de Ultramar, mediante pequesísima comisión.—Cobro de cupones.—Habilitación de Clases pasivas.—Tramitación de expedientes de viudedades, jubilaciones, cesantías, pensiones y donativos.—Cobro de intereses de fianzas, constitución de éstas y compra y venta de efectos públicos.—Representaciones de los Ayuntamientos.—Gestión de asuntos en general.

LA ALBORADA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios—Marítimos—Valores

DOMICILIO SOCIAL: VIGO

Esta Compañía, primera establecida en la región con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra Incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 24 de Abril de 1909.

DISPONIBLE

Manuel Caruncho Sueiras

Socio fundador de la Asociación Nacional de Agentes de Negocios.

Expedientes de prófugos y gestiona con arreglo á varias reales órdenes se levante la nota de tales prófugos aún que estén en América.

Compra resguardos de las últimas campañas de Cuba y Filipinas, pagándolos en el acto de su presentación, sin que el interesado tenga molestia alguna, se encarga también del cobro de los mismos así como de las informaciones testificales para acreditar el derecho de los herederos evitándoles gastos y trastornos. Reclamaciones á todos los Ministerios y dependencias del Estado. Expedientes de pensiones de Guerra y Marina y Civiles. Mejoras de las mismas. Transmisión. Traslados y rehabilitaciones. Expedientes de exenciones y excepciones de inscriptos de Marina. Reclamaciones de toda clase de Deudas contra el Estado, comercio y particulares. Legalizaciones de firmas consulares en el Ministerio de Estado de todos los países. Certificaciones del Registro de última voluntad, idem de la Dirección General de Penales. Expedientes de los que tengan derecho á ser redimidos por la Fundación de Amboage. Obtención de toda clase de documentos. Representaciones, Apoderamientos y cuantos servicios pueda prestar en su profesión, siempre que no sean viciosos y estén dentro de lo honroso, así como consultas de todas clases que afecten á lo mismo. Se hacen instancias de todas clases. Alzadas ante lo Contencioso para cuyas impugnaciones cuenta en la Corte con ilustres juriconsultos. Reclamaciones á todas las Comisiones liquidadoras del Ejército y Armada así como á los tres Apostaderos, idem á las compañías de ferrocarriles y Ayuntamientos.

Habilitación de Clases pasivas.

Calle de Urzáiz, 6, 1.º—VIGO.

Taller de reparaciones de pianos, órganos, armoniums, aristonos, acordeones, gramófonos, y toda clase de instrumentos.

NEPTHALI DOMINGUEZ

Real 6.—Vigo.

Salvador Carriba Romero

PROCURADOR

Amargura núm 2.—Vigo.

Ramiro Vieira Durán

Notario Mayor Eclesiástico.

Procurador de los Tribunales.

Consulta de asuntos canónicos.

Para evitar humedades

en cimientos, muros expuestos á las lluvias, azoteas, estanques aunque estén sometidos á fuerte presión.

Lo mejor y más barato es el gran

Hidróingo CASTOR

Consultas y pedidos al representante general en Galicia:

R. de Sádaba
Casa Blanca, 23.—VIGO.

Cementos Portlands Belgas

Marcas *Aguilas* y *Tunnet* los mejores portlands conocidos según análisis químicos verificados en LONDRES.

Unico introductor en Galicia:

Juan B. Cerqueira.—VIGO.

La Caeyra

Fábrica de cerámica

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RIESTRA
PONTEVEDRA

Ladrillo perforado.—Idem Borgoña.—Idem id. doble.—Idem Rasilla.—Idem id. gruesa.—Idem id. delgada.—Idem id. maciza.

NUEVA FABRICACIÓN

El Día

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios-Marítimos-Valores-Paquetes
MADRID.

Capital social suscrito.	Ptas. 3.000.000
Desembolsado.	» 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de esta Compañía.	» 39.872.012'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Subdirección y agencia:

VIGO, PRÍNCIPE 6

(Esquina á D. Antonio López de Neira)

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 21 Julio 1911.

Disponible